ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FORMATO
CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 51.940.806 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No.49531T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de LA FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA identificado con Nit 900.077.259-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (18) dieciocho días del mes de Junio de 2018

FIRMA

ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ
REVISOR FISCAL MATRICULA 49531T